

**INFORME ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011**

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

**VIRGILIO HERNANDEZ CASTELLANOS  
( E )**

Periodo evaluado: **NOVIEMBRE 2012 – FEBRERO 2013**

Fecha de elaboración: **7 de marzo de 2013**

**Subsistema de Control Estrategico**

**Dificultades**

- Durante el periodo evaluado no se presentaron dificultades en este subsistema.

**Avances**

- Se consolidó el estilo de dirección, fortaleciendo permanentemente la cultura organizacional a través del autocontrol y la autogestión.
- Se realizaron actividades enfocadas al fortalecimiento de los principios y valores éticos en la Entidad orientadas desde la Alta Dirección.
- Se incentivó el desarrollo del Talento Humano a través de programas de capacitación y bienestar.
- El nivel directivo de la entidad realizó evaluaciones y seguimiento a las metas y objetivos propuestos en el plan estratégico y planes de acción de cada uno de los procesos con el fin de tomar decisiones frente a los resultados.
- Las actividades y operaciones de la entidad se desarrollan bajo el esquema de gestión por procesos de acuerdo con lo establecido en sistema integrado de calidad y MECI.
- La estructura organizacional es flexible, adaptativa y se ajusta a los objetivos, planes y metas de la organización.
- Se fortaleció el estilo de dirección a través de las comunicaciones enviadas desde la alta Dirección de la Entidad a todos los niveles de la organización.
- La Entidad consiguió metas y logros importantes durante la vigencia, aspecto que indica el cumplimiento de los objetivos propuestos y el compromiso con los planes definidos por el gobierno nacional.
- La entidad cuenta con un sistema de administración del riesgo que da cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y cumple con todas las etapas definidas para tal fin.

## Subsistema de Control de Gestión

### Dificultades

- Durante el periodo evaluado no se presentaron dificultades en este subsistema.

### Avances

- La caracterización de cada uno de los procesos incorpora las políticas de operación, procedimientos, controles, indicadores documentación que se encuentra en el aplicativo Isolución y referenciada en el Manual de Calidad.
- Se fortalece el seguimiento en todos los procesos liderados por el área de Desarrollo Organizacional como elemento de revisión y actualización del sistema de gestión de calidad.
- La información proveniente de fuentes externas es un insumo importante para el establecimiento de las metas, el seguimiento y el análisis de datos para la toma de decisiones.
- El sistema tecnológico e informático que soporta las operaciones de la entidad es robusto y coadyuva con la generación, manejo y custodia de la información requerida en la organización.
- Se fortaleció la comunicación en la entidad permitiendo que los planes, proyectos, programas y objetivos se socialicen y conozcan al interior de la misma.
- Se ha divulgado tanto al interior como al exterior de la organización toda la información sobre la gestión y resultados de la entidad.
- Se fortaleció la comunicación interna a través de los diferentes canales con los que cuenta la entidad.
- Se realizaron vitrinas y eventos comerciales en varias ciudades del país con el fin de difundir los productos y servicios de la entidad fortaleciendo las políticas dirigidas al consumidor financiero.
- La Entidad fortaleció el Sistema de Atención al Consumidor Financiero atendiendo las obligaciones que sobre la materia emitió la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se fortalecieron los medios de comunicación con los que cuenta la entidad para divulgar los aspectos relacionados con los objetivos, metas y funciones de la entidad a fin de lograr una mayor interacción con el ciudadano.
- Se realizó la audiencia de rendición de cuentas en la que se divulgó a la ciudadanía en general el estado de la entidad y las metas alcanzadas.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Dificultades

- La Entidad cuenta con Jefe de la Oficina de Control Interno encargado desde el mes de octubre de 2009. A la fecha no se ha nombrado jefe en propiedad teniendo en cuenta que dicho nombramiento corresponde al Gobierno Nacional de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 y el Decreto 3670 de 2011.

### Avances

- Los procesos revisan sus controles e indicadores con el fin de fortalecer la autoevaluación del control y la gestión.
- Las auditorías al sistema de control interno de cada uno de los procesos evaluados presentaron las fortalezas y debilidades del sistema, las cuales son entregadas a los líderes de los procesos y a la Alta Dirección.
- La Oficina de Control Interno desarrolló auditorías independientes y objetivas al sistema de control interno de los procesos y al sistema de gestión de calidad, presentando las recomendaciones necesarias para el mejoramiento del mismo.
- La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a los diferentes planes de acción definidos en los procesos para subsanar las debilidades detectadas.
- Dentro de las auditorías realizadas en la Oficina no detectó hechos de corrupción que afecten las operaciones de la Entidad.
- La entidad adelantó planes de mejoramiento como resultado de las evaluaciones realizadas por la Contraloría General de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia y la Revisoría Fiscal.
- Se desarrollaron planes de mejoramiento por procesos como resultado de las auditorías realizadas a los sistemas de control y de gestión de calidad.
- Se aplica la evaluación del desempeño en las diferentes instancias, sin embargo, no se desarrollaron los planes de mejoramiento individual.
- Se elaboró y presentó, al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, el plan de trabajo de auditoría para la vigencia 2013, el cual se encuentra en ejecución.

## Estado general del Sistema de Control Interno

De acuerdo con las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno durante el periodo en cuestión, se evidencia que el sistema de control interno institucional se ha desarrollado bajo los parámetros legales y constitucionales y se ajusta a las necesidades y requisitos de la organización.

El sistema integrado de control interno y gestión de calidad, vienen siendo fortalecido y liderado a través del compromiso de la Alta dirección.

La Alta Dirección suministra los recursos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento del sistema.

Las funciones asignadas a la entidad se cumplen de acuerdo con lo establecido en las normas internas y externas vigentes.

Se evidencian acciones para el mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de calidad y MECI.

Se concluye que el sistema de control interno viene cumpliendo con su objetivo de propender por que las acciones de la entidad se desarrollen bajo esquemas de transparencia, eficiencia y eficacia orientadas a la satisfacción de los afiliados y la ciudadanía en general.



**VIRGILIO HERNANDEZ CASTELLANOS**  
Jefe Oficina Control Interno ( E )

Elaboró: Juan Carlos Acosta Ariza  
Profesional Oficina de Control Interno  
Fecha: 7 de marzo de 2013